REF: COMISORIO 0551 (021) EXPROPIACIÓN No. 2014-0270
DEMANDANTE: AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
DEMANDADOS: LUÍS HERNANDO CASALLAS CUFIÑO

INFORME SECRETARIAL: Villapinzón, 08 de octubre del 2020. Al Despacho el presente el Comisorio procedente del JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO CHOCONTÁ, con el fin de que se auxilie DILIGENCIA de ENTREGA DEFINITIVA. Sírvase resolver lo que en Derecho corresponda.

LAURA MILENA CÁRDENAS PARRA
SECRETARIA

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
Villapinzón, veintitrés (23) de octubre de dos mil veinte (2020)

AUXÍLIESE Y CÚMPLASE, la comisión conferida por el JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE CHOCONTÁ. Para evacuar la diligencia, se dispone:

PRIMERO.- Llevar a cabo la diligencia de ENTREGA DEFINITIVA de franja de terreno expropiada del inmueble como M.I. 154-17148, el día 17 del mes de DICIEMBRE del 2020 a la hora de las 9-30 AM. Comuníquese de la presente al juzgado comitente.

SEGUNDO.- La parte interesada debe allegar lo necesario para el cumplimiento de la diligencia.

TERCERO.- Cumplida la comisión, DEVUÉLVANSE las actuaciones dejando sus respectivas constancias.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

DIEGO FERNANDO RIVERA FIERRO
JUEZ

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE VILLAPINZÓN
SECRETARIA.-EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICA POR
ANOTACIÓN EN ESTADO NUMERO 028
DEL DÍA DE HOY 26 de octubre del 2020

LAURA MILENA CÁRDENAS PARRA
SECRETARIA

GSFR